

ACTA N° 18

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Mesa.
- 3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 17, sesión de fecha 28 de agosto de 2023.
- 4°.- Expediente Interno N° 071/23, caratulado "*INTENDENCIA DPTAL DE TACUAREMBO, remite oficio N° 240/23, solicitando la anuencia a este Legislativo, para llevar a cabo la compraventa del Padrón N° 6991, que cuenta con un área de 70.000 m², propiedad del Sr. Noel Sanguinett, ubicado en la manzana N° 141 barrio "La Matutina" de la localidad de Tacuarembó, cuyo destino es integrarlo a la cartera de tierras departamentales*"

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día lunes once de setiembre del año dos mil veintitrés, siendo la hora diecinueve con treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia del Edil Departamental Justino SANCHEZ.

Total: un (1) Edil.

Asisten además, los Suplentes de Edil Alexis RODRIGUEZ (por la titular Mtra. Adriana Velázquez), Pedro GIORDANO (por su titular Juan Eustathiou), Walter BARBOZA (por el titular Manuel Legelén) JUAN PERMANYER (por su titular Pamela Toribio) AUGUSTO SANCHEZ (por su titular Emiliano Fonseca) y Javier NUÑEZ (por el titular Fernando Benítez).

Total: seis (6) Suplentes de Edil.

Alterna en el transcurso de la reunión, el Suplente de Edil Marco SILVEIRA.

En consecuencia, esta Sesión se realiza con la asistencia de **siete (7)** integrantes de Comisión, siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Geny MACIEL.

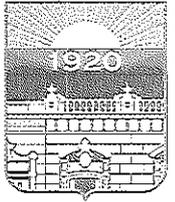
-2-

Preside la sesión en carácter ad-hoc, el Suplente de Edil Alexis RODRIGUEZ, y actúa en Secretaría también en carácter ad-hoc, el Suplente de Edil Augusto SANCHEZ, quienes fueron designados por la unanimidad de los presentes.

-3-

Por unanimidad de siete (7) presentes al momento de la votación, se considera y aprueba el Acta N° 17, de sesión de fecha 28 de agosto de 2023, sin merecer observaciones al respecto.





-4-

Seguidamente, se considera el único tema en el orden del día, Expediente Interno N° 071/23, caratulado *“INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite oficio N° 240/23, solicitando la anuencia a este Legislativo, para llevar a cabo la compraventa del Padrón N° 6991, que cuenta con un área de 70.000 m², propiedad del Sr. Noel Sanguinett, ubicado en la manzana N° 141 barrio “La Matutina” de la localidad de Tacuarembó, cuyo destino es integrarlo a la cartera de tierras departamentales”*.

Se toma conocimiento de las actuaciones y se resuelve solicitar que por medio de la Mesa del Organismo, se curse oficio a el Ejecutivo Departamental para que envíe los técnicos para que informen sobre este tema, para el lunes 25 de los ctes., a la hora 19 y 30’

Siendo la hora 19 y 45 no habiendo mas puntos en el orden del día se da por finalizada la sesión.

Augusto SANCHEZ
Secretario ad-hoc

Alexis RODRIGUEZ
Presidente ad-hoc

DGS/gmp

